

# «Dispuesto a hacer lo que sea». Aproximación a las dinámicas laborales de los/as migrantes venezolanos/as en las plataformas digitales de reparto en la ciudad de Buenos Aires

«Willing to do whatever it takes». Approaching the labor dynamics of Venezuelan migrants on delivery platforms in the City of Buenos Aires

Maryoly Ibarra

IICSAL; Flacso-Conicet, Argentina

mibarra@flacso.org.ar

 <https://orcid.org/0009-0000-2077-8790>

Recepción: 28 Junio 2023

Aprobación: 12 Diciembre 2023



Acceso abierto diamante

## Resumen

El presente artículo tiene como objetivo explorar las dinámicas, los escollos y las estrategias de acceso al mercado laboral de las personas migrantes venezolanas en Buenos Aires en relación con las tendencias de trabajo en el capitalismo informacional, como la plataformización. También se analizarán las consecuencias de la aplicación de tecnologías digitales sobre el mundo del empleo y los desafíos que esto plantea dentro de los procesos migratorios y la inserción a la labor de reparto de una comunidad que presenta características de vulnerabilidad. Su abordaje metodológico se basa en la articulación de fuentes secundarias, como informes sobre el panorama laboral de los/as repartidores/as en la Ciudad de Buenos Aires, y experiencias obtenidas a través de un trabajo etnográfico. Si bien el análisis de la problemática migratoria tiene un vasto desarrollo en América Latina, especialmente desde la perspectiva de los estudios laborales, este artículo ofrece una primera mirada a un fenómeno migratorio relativamente reciente por su novedad en la región y su vínculo con nuevas formas de empleo que permiten abrir la discusión sobre las implicancias del proceso de expansión de las plataformas de reparto en Argentina.

**Palabras clave:** migración venezolana, trabajo, capitalismo informacional, plataformización, repartidores/as..

## Abstract

This article aims to explore the dynamics, challenges, and strategies of access to the job market for Venezuelan migrants in Buenos Aires, in relation to trends in the informational capitalism, such as platformization. It will also analyze the consequences of the application of digital technologies on the world of work, and the challenges this poses within migration processes and the insertion into delivery work of a community that presents characteristics of vulnerability. The methodological approach is based on the articulation of secondary sources, such as reports on the labor panorama of delivery workers in the City of Buenos Aires, and experiences obtained through ethnographic work. While the analysis of migratory issues has been extensively developed in Latin America, especially from the perspective of labor studies, this article offers a first look at a relatively recent migratory phenomenon due to its novelty in the region and its relation to new forms of work that allow opening the discussion on the implications of the expansion process of delivery platforms in Argentina.

**Keywords:** Venezuelan migration, work, informational capitalism, platformization, delivery.

## Introducción[1]

La migración es uno de los principales fenómenos sociales que han traído consigo importantes implicancias como resultado de conflictos socioeconómicos y la disminución de la calidad de vida que muchas personas experimentan en sus países de origen. Históricamente, la movilidad humana entre países latinoamericanos y del Caribe ha sido común debido a la cercanía geográfica y la afinidad cultural de las naciones de la región (Villa & Martínez, 2001).

En búsqueda de mejores oportunidades, las migraciones intrarregionales se direccionan —en principio— a aquellas naciones que ofrecen estabilidad económica y garantizan una oferta laboral y el acceso a derechos fundamentales. No obstante, el contexto actual de diversificación e intensificación de los flujos migratorios devela una problemática en las estructuras económicas de los países receptores, que en muchos casos no son capaces de brindar las condiciones y las oportunidades mínimas a su población, dificultando la integración de los/as migrantes y generando tensiones sociales y económicas (Botto & Golbert, 2020).

En el caso particular de Argentina, la tradición migratoria empezó a fines del siglo XIX y comienzos del XX, siendo uno de los países con mayor recepción, inicialmente de una migración transatlántica. Luego, en las últimas décadas, ha sido el centro de la migración regional (Cerrutti, 2012) gracias a las posibilidades de empleo, los códigos culturales, en especial el idioma español, y las facilidades de acceso e intercomunicación por las fronteras terrestres y fluviales (Villa & Martínez, 2001). En los últimos años, el movimiento migratorio contemporáneo en el país del Cono Sur constituye entre el 2 % y el 3,5 % de la población total residente (Pacecca & Liguori, 2019).

El flujo migratorio de venezolanas/os en el Cono Sur ha cobrado importancia en los últimos años debido a su novedad, relevancia y magnitud. En marzo de 2023 se contabilizaron 7,2 millones de personas migrantes y refugiadas venezolanas en todo el mundo (R4V, 2023), siendo Argentina el sexto destino más elegido en Latinoamérica, con 220 000 ciudadanas/os de esta nacionalidad (Dirección Nacional de Población, 2022). En la última década se ha visto un incremento vertiginoso de la población venezolana en el país, que ha pasado de representar el 0,7 % de las radicaciones otorgadas en 2012 al 39,3 % en 2020 (Dirección Nacional de Población, 2021).

Argentina se ha convertido en un destino migratorio atractivo por varias razones. En primer lugar, dispone de políticas migratorias que facilitan la regularización del estatus de los extranjeros; en particular, de los/as ciudadanos/as venezolanos/as que pueden acogerse al Acuerdo de Residencia para los Nacionales de los Estados Partes y Asociados del Mercosur (Linares, 2021b), a diferencia de otros países de la región, que exigen visados costosos para permitir el ingreso de personas venezolanas a sus territorios. De igual manera, la Ley Migratoria en Argentina propone garantizar los derechos básicos a todos/as los/as extranjeros/as residentes, indistintamente de la regularización de su estatus migratorio (Courtis & Pacecca, 2007) y, a su vez, promueve la integración de las personas migrantes y sus derechos a la reunificación familiar, a la educación, a la salud, al trabajo y a la justicia.

La migración venezolana ha captado la atención de distintas investigaciones en Argentina, las cuales han dado los primeros apuntes sobre la caracterización de la población y han estudiado aspectos como el acceso a derechos, la inserción laboral y la normativa (Linares, 2021a, 2021b; Nicolao et al., 2022; Pacecca & Liguori, 2019; Pedone & Mallimaci, 2019). Una de las particularidades que se destacan es el alto nivel educativo de las personas venezolanas que llegan al país; no obstante, un número considerable no puede desempeñarse en su profesión ni acceder a un empleo formal debido a la falta de la residencia argentina o del reconocimiento de sus credenciales académicas. Por ende, se ven compelidas a trabajar de manera informal, donde no cuentan con derechos laborales y perciben un salario menor a los nacionales para su subsistencia y, en determinados casos, el de sus familiares en Venezuela (Ibarra, 2022; Nicolao et al., 2022; Pacecca & Liguori, 2019; Pedone & Mallimaci, 2019).

Ante este panorama, el trabajo de plataformas, y en particular las actividades y los servicios vinculados al reparto de alimentos y otros insumos de necesidad, ha sido una opción para la población migrante venezolana residente en la Ciudad de Buenos Aires, que necesita encontrar un empleo rápidamente, a pesar de que muchos disponen de estudios superiores (Haidar, 2020; Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2021). La experiencia migratoria posiciona en un estado de vulnerabilidad a personas migrantes y refugiadas que, por no tener documentos, visados o residencias, realizan repartos en moto o bicicleta para plataformas alimentarias y se ven obligados a aceptar condiciones donde no existe una relación laboral formal y un salario mínimo, por miedo a ser reprimidas o deportadas (Fachin, 2021).

Dada la «disrupción» de las nuevas tecnologías en el mercado laboral, distintos autores han estudiado la problemática desde diversas miradas. Por un lado, la investigación de Madariaga et al. (2019) representa un acercamiento novedoso al análisis del trabajo de plataformas en Argentina. Por medio de un abordaje cuantitativo y cualitativo, los autores buscan subsanar una problemática propia del trabajo en plataformas vinculada a la ausencia de datos oficiales y a la invisibilización de los/as trabajadores/as en categorías ocupacionales como trabajo cuentapropista, informal u ocupación no asalariada.

En un campo relativamente incipiente, uno de los mayores hallazgos del estudio de Madariaga et al. (2019) es el desafío de la regularización y la protección de un empleo que trasciende la economía tradicional y las modalidades clásicas de trabajo en Argentina y el mundo. Por otra parte, si bien la investigación no se centra en el colectivo venezolano, a partir de la Encuesta a Trabajadores de Plataformas (ETP) realizada en 2018 por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec), los autores señalan el rol predominante que desempeñan las personas migrantes en el trabajo de reparto en Argentina, entre las cuales aquellas de nacionalidad venezolana representan el 80 %.

En la misma línea, la investigación cualitativa de Negri (2020) examina las características del proceso de trabajo en las plataformas de delivery y su relación con el de movilización. En este caso se destaca el desligamiento de las empresas de reparto en cuanto a las obligaciones tradicionales con los/as empleados/as, lo que hace que los/as trabajadores/as dispongan de sus propios medios de producción y los utilicen en el trabajo de la plataforma, sin que se les garantice ningún tipo de derechos. Asimismo, en el caso de las personas venezolanas, el estudio subraya un fenómeno de movilidad social descendente, o lo que Pedone y Mallimaci (2019) llaman «desclasamiento», a causa de la disparidad entre los niveles de calificación de los trabajos previos en Venezuela y los desempeñados en Argentina (Negri, 2020).

El tema también ha merecido el interés de Julieta Haidar (2020), en un informe que brinda datos estadísticos sobre los perfiles sociodemográficos de los/as repartidores/as en la Ciudad de Buenos Aires, las dinámicas, los modos de empleo y las tensiones en torno a las relaciones y los derechos laborales. El análisis fue construido a partir de una metodología multimétodo que integra técnicas cualitativas y cuantitativas en «una secuencia no lineal». El documento reafirma la fuerte presencia de la comunidad venezolana en trabajos de delivery de comida, al representar el 48 % del total de la muestra, como consecuencia de la necesidad de encontrar un empleo rápidamente. De hecho, en buena parte de los casos esta ocupación representa la única fuente de ingresos. Del mismo modo, se describe la mayor valoración de los ingresos de las personas venezolanas en comparación con las nacionales y otros colectivos migrantes debido a las largas jornadas de actividad en la plataforma de un número significativo de la población venezolana, que trabaja en promedio 60 horas semanales en un régimen de monotributo (Haidar, 2020)[2].

En este escenario, el presente artículo propone una aproximación al estudio de las migraciones en la región y las dinámicas de trabajo, los modos de empleo, las estrategias y las tensiones en torno a las relaciones y los derechos laborales tras la fuerte presencia de la comunidad venezolana en trabajos de plataformas, especialmente de repartidores/as. Por consiguiente, se busca articular empíricamente los datos sobre los/as migrantes venezolanos/as en la Ciudad de Buenos Aires con los abordajes teóricos vinculados al capitalismo informativo y, puntualmente, a una de sus tendencias de trabajo conocida como plataformización, que se entenderá como el «trabajo de changas»[3] a través de plataformas «en la que los trabajadores (encuadrados

como autónomos) realizan actividades laborales a cambio de pagos por tarea para diversos clientes a los que solo acceden mediante la intermediación de la empresa plataforma» (Zukerfeld, 2020, p. 4).

Inicialmente, el trabajo hará un recorrido por la relación entre capitalismo y migración y cómo se ha construido la idea de que esta última constituye un elemento fundamental en el desarrollo productivo de los países de acogida. Enseguida, se realizará una descripción sobre el surgimiento y posicionamiento del capitalismo informacional, para detener el análisis en las características de la plataformización del trabajo y, desde ahí, hacer una aproximación al estudio de caso de los/as migrantes venezolanos/as en el desarrollo de labores de reparto en la Ciudad de Buenos Aires.

## Materiales y métodos

En términos metodológicos, este artículo busca integrar la bibliografía que aborda el capitalismo informativo y la plataformización en diálogo con datos obtenidos por fuentes secundarias; especialmente, del estudio llevado a cabo por Julieta Haidar (2020) titulado *La configuración del proceso de trabajo en las plataformas de reparto en la Ciudad de Buenos Aires: Un abordaje multidimensional y multi-método*. Esta elección se basa en la pertinencia y la exhaustividad de la investigación en el análisis estadístico del trabajo en plataformas en Argentina. Los datos originales fueron recopilados a través de 401 encuestas y diez entrevistas en profundidad realizadas a trabajadores/as y activistas de las principales organizaciones vinculadas al reparto en la Ciudad de Buenos Aires.

Esta fuente constituye una base robusta para la comparación con los hallazgos etnográficos obtenidos durante la maestría de la autora del presente artículo[4] y, en particular, del trabajo de observación participante entre junio de 2018 y enero de 2019 llevado a cabo en los espacios de la Iglesia Católica Nuestra Señora Reconciliadora de todos los Pueblos[5] y su grupo para migrantes. Con el propósito de brindar apoyo en el proceso de regularización para la residencia de migrantes en Argentina, se asignó uno de los salones de la iglesia, ubicada en un barrio céntrico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la realización de actividades en un espacio denominado «Venezolanos en Argentina».

Las actividades mencionadas se complementan con un trabajo etnográfico en el marco del desarrollo de la tesis doctoral de la autora, iniciado en mayo de 2022. Dicha investigación se lleva a cabo en espacios de atención psicosocial e integración de migrantes venezolanos/as, bajo la dirección de una agrupación de profesionales de la salud mental de dicha nacionalidad en la Ciudad de Buenos Aires. Del mismo modo, se tomaron registros de testimonios orales de dos reuniones científicas[6] con líderes y lideresas de organizaciones sociales de venezolanas/os realizadas en julio y septiembre de 2022 en la sede de la Flacso Argentina.

De esta forma fue posible aproximarse a la situación actual de una población de la cual se tienen pocos registros públicos. Debido a que la plataformización y el flujo de migrantes venezolanos/as en Argentina son fenómenos nuevos, este artículo contribuye al diálogo mediante la integración de datos estadísticos y una perspectiva etnográfica.

## Resultados

### Trabajo y migración en el sistema capitalista

La masividad y la persistencia de las migraciones en el tiempo han habilitado su «mundialización»[7]. Como consecuencia, la libertad de circulación de las personas se encuentra en cierta medida restringida por fronteras y barreras, especialmente para quienes se movilizan con miras a una estadía indefinida o para las migraciones laborales que históricamente tenían una mejor recepción (Arango, 2003).

Dentro del marco de estudio de la migración en la sociedad contemporánea, las teorías que han hecho hincapié en la dimensión laboral son numerosas. Una de ellas es la «Nueva economía de las migraciones

laborales», vinculada a Oded Stark, que se considera una «variante crítica y perfeccionada» de la tradición neoclásica y posiciona a la familia como un actor fundamental en la decisión migratoria no solo para maximizar los ingresos económicos, sino también para diversificar sus fuentes con el fin de reducir riesgos. Otro postulado es la «Teoría de los mercados de trabajos duales» de Michael Piore, que pone atención a la sociedad receptora y coloca en evidencia la demanda estructural de mano de obra inherente al ordenamiento económico de las sociedades contemporáneas (Arango, 2003).

En relación con la demanda de fuerza de trabajo migrante, Canales (2013) propone ver la migración internacional como un factor de la reproducción de la sociedad que se puede evidenciar en tres mecanismos: desde la reproducción de las poblaciones en la era de globalización y el rol de la migración en la configuración de un régimen global de proliferación demográfica; desde la reproducción del capital y cómo contribuye en la articulación de la multiplicación del capital con la reproducción de la fuerza de trabajo, y la forma en que la movilidad humana incide en la producción de estructuras de clases y de desigualdad social en la sociedad global (Canales, 2013, 2015; Chávez, 2018).

Aunque se plantea que las migraciones han incidido en el desarrollo económico y demográfico de países del centro y la periferia, al representar una alternativa a la pobreza y el desempleo, así como por el envío de remesas de las personas migrantes a sus naciones de origen (Portes, 2011, 2020), resulta fundamental problematizar los abordajes desde una posición diferente. Una cuestión por atender dentro de los procesos de movilidad humana tiene que ver con las estructuras económicas en las que se insertan quienes llegan de otro país. En este caso, el actual modelo de apertura económica y la globalización han generado serias repercusiones en el ámbito laboral como resultado de la lógica de competitividad, las transformaciones de la estructura empresarial, los cambios en la organización del empleo y la flexibilización de las relaciones laborales, que han generado un escenario propicio para la precarización laboral (Villavicencio, 2019).

En este sentido, en lugar de enfatizar en la utilidad productiva de las migraciones internacionales dentro de los sistemas socioeconómicos de los países de acogida —que podría alejar el foco de las problemáticas propias de las personas migrantes—, es de interés escudriñar las condiciones de empleo y las dinámicas de los/as trabajadores migrantes. En el caso de Argentina, este contexto laboral presenta una inserción precaria con manifestaciones de discriminación salarial, segregación ocupacional y altos niveles de informalidad (Ernst et al., 2020; Madariaga et al., 2019; Maurizio, 2007).

Con respecto a las condiciones de empleo, tradicionalmente, el establecimiento jurídico de una relación de trabajo estaba determinado por ciertas condiciones, como el trabajo a tiempo completo, un contrato temporalmente ilimitado, la figura de un único empleador y la protección laboral. Sin embargo, desde la década de los 80 han surgido nuevas formas de empleo —llamadas atípicas (OIT, 2015)— donde las modalidades de contratación han variado y se establecen acuerdos según los tiempos de las jornadas laborales, las duraciones determinadas del contrato, las tercerizaciones y otros factores. Muchas personas dejan de tener el estatus de «trabajador» y pierden la protección social o la legislación solo les asegura un mínimo de garantías. Estos procesos de flexibilización laboral y formulación de «contrataciones atípicas» se han exacerbado durante el periodo de globalización y han tomado mayores dimensiones en sectores de actividad como el de servicios.

### Capitalismo informacional

En el marco de los cambios sociales, económicos y culturales que se dan junto al surgimiento y posicionamiento de las tecnologías digitales y el internet, han surgido una variedad de términos y perspectivas que tratan de explicar el fenómeno —como el capitalismo cognitivo (Rullani, 2004; Vercellone, 2011), el capitalismo informacional (Castells, 2006), el capitalismo de plataformas o el capitalismo de vigilancias— y que se enmarcan dentro de tres abordajes que plantean las transformaciones del capitalismo en la era actual (Zukerfeld, 2020). En primera instancia, se presentan los sectores que proponen la continuidad del capitalismo con sus mismas reglas. Seguidamente, los que sostienen una idea poscapitalista que mantienen un cambio en la

modalidad histórica y, por ende, el fin del capitalismo. En tercer lugar, quienes plantean la aparición de una nueva etapa en el interior del sistema capitalista que configura los cimientos del industrialismo y los modos de producción.

Tras la manifestación de nuevas formas de trabajo que no podían ser estudiadas con los conceptos propios del capitalismo industrial (Zukerfeld, 2020), se seguirán aquí los postulados de Castells (2006) y del capitalismo informacional, cuyos inicios se pueden situar aproximadamente en la década de los 70 y que continúa hasta la actualidad (Zukerfeld, 2017). Dentro de su tipificación, este enfoque se basa en el concepto de materialismo cognitivo, que formula dos fases atravesadas por las tecnologías de la información digital, el internet y los bienes informacionales. Una es la de las redes, caracterizada como una sociedad en red, y otra, llamada fase de las plataformas, irrumpió a mediados de los 2000 por la masificación de las plataformas y un nuevo modelo de negocio basado en la apertura (Zukerfeld, 2010, 2020).

Dentro de las fases características del capitalismo informacional, Zukerfeld (2020) propone mapear tres tendencias que han sido estudiadas de forma aislada y cuyo análisis contribuye al estudio de la relación entre trabajo y tecnologías digitales. En primer lugar, el autor habla de un proceso de «informacionalización» de las actividades productivas, que implica la traducción o decodificación desde el mundo de la información analógica hacia la digital y tiene como modalidad el trabajo informacional, referido a las ocupaciones y tareas productivas de aquellos/as empleados/as que utilizan como principal medio de trabajo una tecnología digital y que obtienen como producto un bien informacional. Por otra parte, menciona la constitución de un «sector información», compuesto por «el conjunto de unidades productivas, cuyo output principal (no necesariamente único) son bienes informacionales» (p. 18).

La segunda tendencia que tipifica Zukerfeld (2020) es la automatización informacional, que consiste en «la sustitución del trabajo humano mediante el uso de software, contenidos, robotización e inteligencia artificial» (p. 1). También se caracteriza por la plataformización, que se organiza en trabajos esporádicos —gigs— a través de una plataforma digital (Sennett, 1998) y que incluye «a los trabajadores detrás de las plataformas, los propietarios autoempleados, los trabajadores de changas y los prosumidores que laboran» (Zukerfeld, 2020, p. 1). Esta es una tendencia que constituye la base de una economía de plataformas o gig economy, un fenómeno nuevo y aún desconocido que se refleja en el crecimiento exponencial de las plataformas online (Huws et al., 2017).

La sociedad informacional, cuya representación estructural es el capitalismo informacional centrado en la generación, el procesamiento y la transformación tecnológica de la información (Ramos, 1999), ha evidenciado una reconfiguración de las relaciones de producción y sus lógicas de innovación y flexibilización. Esta última incluye prácticas que diluyen las lindes entre lo íntimo/hogareño/ocio y el trabajo; por ejemplo, con la rotación laboral, la tercerización, el trabajo remoto, los horarios de trabajo impredecibles, los salarios variables y la disolución de los convenios y contratos colectivos de trabajo (Eyck, 2003 & Standing, 2002, como se citó en Zukerfeld, 2020).

## Plataformización del trabajo

La presencia de las plataformas digitales en el centro del capitalismo contemporáneo empezó a irrumpir desde los años 90 hasta la actualidad, dando lugar a lo que se llama capitalismo de plataformas (Srnicek, 2017). La noción se consolidó tras la crisis financiera internacional del 2008, cuando se empezaron a buscar nuevas formas de inversión (Haidar, 2020).

En la fase de las plataformas, según Zukerfeld (2020), existe una predominancia de modelos de ganancia basados en la apertura y la provisión de bienes informacionales como servicios y ciertas características organizacionales, axiológicas, subjetivas, vinculadas con la expansión de las plataformas de internet y sus algoritmos. «Así, aunque la empresa red se mantiene, emerge y gana protagonismo algo que podemos llamar la empresa algoritmo» (Zukerfeld, 2020, p. 10).

Más allá de constituir un fenómeno global, las plataformas de trabajo —entendidas como infraestructuras digitales que posibilitan la interacción entre clientes, anunciantes, proveedores/as, productores/as con trabajadores/as y revelan las relaciones sociales propias del capitalismo (Gandini, 2019; Haidar et al., 2021; Moore & Joyce, 2020; Srnicek, 2017)— incluyen un vasto abanico de actividades, como la entrega de alimentos y otros productos, servicios comerciales o domésticos, venta minorista, transmisión de música y videos, transporte, entre otras (Haidar & Keune, 2021). Por lo tanto, esta variedad obliga a precisar en una tipología que se relacione con las formas de trabajo.

En este punto cabe retomar los aportes de Zukerfeld (2020), que esquematiza las discusiones de diversos estudiosos en dos grandes categorías: por un lado, el trabajo llamado «digital», «en línea» o «global» y, por otro lado, el trabajo «físico», «offline» o «local», que incluye una categoría que el autor denomina «trabajo de changas en plataformas» (del Big Labour). Si bien esta última no abarca exclusivamente todas las modalidades del trabajo de plataformas, su novedad, auge y características inherentes a la negación de la relación laboral y la precarización lo vuelven un objeto de estudio para entender los efectos de la automatización y la plataformización en la era del capitalismo informacional.

### **De la experiencia migratoria a la economía local: dinámicas de los/as repartidores/as venezolanos/as en la Ciudad de Buenos Aires**

Con fines analíticos, se retomará la división interna del trabajo de «changas», centrando el análisis en la dimensión pública y material de los productos, en la que los trabajadores ofrecen servicios físicos, como el transporte y la entrega de alimentos y otros productos (Vandaele, 2018; Zukerfeld, 2020). Además, es importante tener en cuenta que la mayoría de trabajadores/as de plataformas —en este caso, los/as repartidores/as— son propietarios/as de sus medios de trabajo, como teléfonos móviles, motos o bicicletas, lo que implica un ahorro para las empresas intermediarias. Atendiendo a estas cuestiones, este apartado aborda tres dimensiones: la flexibilidad de la fuerza de trabajo y el éxito de la ideología del emprendedurismo, los escollos para el acceso a las plataformas de reparto y, finalmente, las estrategias que despliegan las personas migrantes venezolanas para enfrentar la rémora de la plataformización.

No es posible entender la irrupción que tuvieron las plataformas de reparto en Argentina sin echar un vistazo al terreno que propició su llegada. En este sentido, Haidar et al. (2020) enuncian distintos catalizadores, como el deterioro del mercado laboral argentino, la promoción del emprendedurismo de parte del Gobierno de turno, la especulación financiera y la flexibilización de las regulaciones laborales. Todo ello se sumó a un incremento en el flujo migratorio de personas venezolanas en el país con grandes demandas de ingresos económicos y, desde luego, a las repercusiones de la pandemia por COVID-19 en el sector productivo.

Entre las plataformas de reparto más significativas que operan en la Ciudad de Buenos Aires se encuentran Rappi y PedidosYa, ambas compañías multinacionales de Colombia y Uruguay, respectivamente. En octubre de 2021, la empresa española Glovo se unió con PedidosYa, mientras que UberEats se retiró del país (Arias et al., 2022). Rappi inició su presencia en Argentina en febrero de 2018, mientras que PedidosYa se expandió hacia el país en 2010. No obstante, fue en 2017 cuando comenzó a trabajar como empresa de reparto con trabajadores/as en relación de dependencia hasta el 2019, momento en que pasó a un modelo de «autoempleo» (Haidar, 2020).

En cuanto a las características demográficas de las personas migrantes venezolanas que trabajan en plataformas, el estudio de Haidar (2020) destaca que, en general, hay predominancia de varones, aunque la participación de mujeres es mayor que la de las nacionales y otros colectivos migrantes. En cuanto al rango etario, la distribución es más homogénea en los tres primeros grupos de edad (de 18 a 25, de 26 a 30 y de 31 a 40 años). Asimismo, no hay relación entre el nivel educativo y sus trayectorias profesionales en el país de origen con su trabajo de reparto (Negri, 2020). A pesar de que la mayoría cuenta con estudios superiores, completos o

incompletos, esta ocupación representa la única fuente de ingresos para muchos/as de ellos/as (Haidar, 2020; OIT, 2021).

Sobre las formas de participación de los/as repartidores/as venezolanos/as en las plataformas, Haidar (2020) revela que la mayoría opera en varias compañías al mismo tiempo, concentrándose principalmente en Rappi y con mayor lealtad en PedidosYa. Con respecto a los mecanismos de acceso al trabajo, en el caso de la plataforma Rappi, muchas personas venezolanas empezaron a trabajar allí debido a empleos anteriores en el sector gastronómico, redes de contactos con otros connacionales que ya se encontraban trabajando, o debido a la renuncia o la pérdida de sus antiguas ocupaciones, que no representaban los ingresos que lograron obtener en su labor de reparto (Negri, 2020).

### Entre la (des)profesionalización y la cultura emprendedora

Diferentes elementos describen la importante fuente de empleo que ha constituido el trabajo de reparto de alimentos y medicinas para miles de migrantes venezolanos/as, especialmente tras el contexto de pandemia y aislamiento. Algunos de ellos son la imposibilidad de insertarse en otro tipo de trabajo por factores macroeconómicos de los países de acogida, el tamaño y las características de los mercados laborales, las dificultades para establecer redes de trabajo y, sobre todo, las adversidades para acreditar la formación profesional y las competencias laborales (OIT, 2021).

La investigación de Haidar (2020) indica un patrón de comportamiento relevante dentro de las plataformas de reparto en relación con las altas jornadas laborales. La mayoría de los/as trabajadores/as realiza sus labores en horarios fijos, en particular durante los jueves, viernes y sábados. Cabe destacar que «el 90 % de los trabajadores/as de nacionalidad venezolana trabajan 6 o 7 días a la semana» (p. 43), y su promedio de horas trabajadas es de «57 semanales». Estos valores superan el límite máximo de 48 horas semanales establecido legalmente por la Ley 11 544 de Jornada de Trabajo en Argentina. De esta manera, las largas jornadas les permiten declarar un ingreso mayor al de los/as nacionales y otros grupos migrantes.

Si bien la generación de ingresos se presenta como una de las necesidades fundamentales de la población migrante venezolana, este fenómeno de «autoexplotación» debe entenderse en el marco de una serie de lealtades y compromisos familiares que movilizan a los sujetos a enviar remesas a su país de origen, ante la situación económica imperante en Venezuela y las condiciones estructurales que caracterizan a la familia matrisocial en dicho país (Ibarra, 2021).

Otra cuestión que resulta significativa dentro del trabajo de Haidar (2020) tiene que ver con las proyecciones a futuro de los/as trabajadores/as y los factores que influyen en su acceso a un empleo «ideal». Al respecto, hay dos posturas: la primera sugiere que el éxito laboral es producto del esfuerzo individual, mientras que la segunda destaca la importancia de factores colectivos y estructurales del mercado laboral. Llama la atención que el 39 % de los/as nacionales de Venezuela atribuyen el éxito laboral a determinantes personales, en comparación al 20 % de argentinos/as que comparte esa opinión (p. 74).

Para analizar este aspecto, es importante considerar los abordajes históricos que problematizan la cultura de trabajo en Venezuela. El antropólogo Samuel Hurtado (1999) ya cuestionaba la autonomía de los sujetos con el fin de encontrar el sentido de la acción del trabajo. Aunque su intención no era calificar al «pueblo» venezolano como emprendedor, sí se detuvo en estudiar cómo era su «movida emprendedora» (p. 84). A partir del modelo cultural, definió que el empleo para las personas de dicha nacionalidad es de «carácter recolector». En este sentido, no se ciñe a una cultura de trabajo por la ausencia de disciplinas para la regulación, el control y el rendimiento del trabajo y, particularmente por su «mentalidad rentista». Sin embargo, la experiencia migratoria cuestiona este argumento o, por lo menos, plantea una reconfiguración de esa «mentalidad» dado que en los relatos migrantes se observa una disposición a «trabajar en lo que sea» y a «echarle pichón»:

Recuerda que uno como extranjero sin documentos, porque en aquel momento no tenía DNI, tienes que agarrar lo que hay, y eso es lo que hay y agarras, es tuyo... recuerda que uno viene para acá con otra mentalidad que es trabajar, trabajar y trabajar (Leo, comunicación personal, 17 de octubre de 2020).

Mira, llego a Argentina clara de que uno no llega a un país trabajando en lo que... en lo que está capacitada o lo que ha venido trabajando en su país, dispuesta como dice mucha gente, cuando decimos allá en Venezuela: «yo me voy dispuesta a hacer lo que sea. Si tengo que vender arepas, las vendo; si tengo que limpiar piso, lo limpio; si tengo que lavar una poceta, lo hago» (Alexandra, comunicación personal, 28 de octubre de 2020).

Nunca me ha faltado trabajo porque, a pesar de que yo he sido profesional, he estado dispuesta a trabajar en lo que sea, siempre que sea honesto. Cuando uno es vendedor, no se muere de hambre en ninguna parte (Nélida, comunicación personal, 21 de julio de 2019).

Desde esta perspectiva, el emprendedurismo ha cobrado relevancia en el contexto migratorio venezolano, en especial para quienes se enfrentan a la imposibilidad de ejercer su profesión. Este self emprendedor (Bröckling, 2015) también se constata en que la migración venezolana en Argentina se ha caracterizado por su inclinación hacia una «vocación de cuentapropismo»[8] pujante (Linares, 2021a). Luego de alcanzar la estabilidad laboral proporcionada por el primer empleo, muchos/as migrantes planifican y llevan a cabo proyectos propios que se materializan en emprendimientos de dos tipos: aquellos formales que se consolidan en pequeñas empresas de gastronomía, comerciales y de servicios[9], y otros informales que presentan altos niveles de precariedad, como la venta ambulante de alimentos y los servicios de reparto (Melella, 2021).

Así, las plataformas constituyen un medio para el desarrollo de esta línea de pensamiento al proponer autonomía e independencia. En estas empresas, el emprendedurismo se expresa a través de discursos y tecnologías destinados a construir y potenciar sujetos autónomos, y a fomentar prácticas laborales altamente individualizadas, como la autodisciplina, la competencia y la «responsabilización radical» de la fuerza laboral (Fleming, 2017, como se citó en Haidar, 2020, p. 17).

### **Escollos de la plataformización: desafíos de los/as repartidores/as venezolanos/as**

A pesar de que los requisitos para el registro en las plataformas de reparto no son exigentes, están limitados a la presentación del documento nacional de identidad (DNI) o, para quienes son migrantes, el certificado de residencia precaria[10], un teléfono móvil digital con conexión a internet, un medio de transporte, ya sea bicicleta, moto o auto, y la inscripción tributaria como monotributista (Haidar, 2020). Con todo, la falta de documentación requerida para la regularización del estatus migratorio es una de las problemáticas más frecuentes dentro del colectivo venezolano al tratar de acceder a un empleo en las plataformas digitales.

Estos obstáculos surgen en dos sentidos: por un lado, con las dificultades de obtención, legalización y apostilla de documentación en el país de origen (Penchaszadeh et al., 2021) y, por el otro, por las trabas en el acceso a la residencia argentina a causa de la ausencia o vencimiento de ciertos requisitos para iniciar el trámite de radicación. Como consecuencia, un número significativo de migrantes no han obtenido el DNI y, por lo tanto, el código único de identificación tributaria (CUIT), que es un requisito indispensable para obtener un monotributo y así poder facturar sus servicios dentro de las plataformas de reparto.

Por su parte, otro de los desafíos inherentes al trabajo platafórmico es la gestión algorítmica, que implica la circulación de información y datos sobre las tendencias de consumo, el volumen de las transacciones económicas y los comportamientos de los/as trabajadores/as. Además de ser datos valiosos para que la empresa tome decisiones, también son tomados para la evaluación de los/as empleados/as, bajo un sistema de premios y castigo (Haidar, 2020). Como parte de este mecanismo de recompensas y sanciones, se ha vuelto común para los/as repartidores/as venezolanos/as relatar la práctica del «bloqueo», en la cual la aplicación los penaliza o banea por no aceptar rápidamente algún pedido o por incumplir con los tiempos de entrega.

Muchos de estos bloqueos son indefinidos, lo que limita las posibilidades de obtener ingresos y reduce las libertades en el desarrollo del trabajo de los/as repartidores/as. Uno de los malestares más destacados es la falta de asistencia humana en este tipo de situaciones dado que la mayoría de respuestas que reciben los/as empleados/as perjudicados son de un asistente virtual o un «robot». De este modo, la gestión algorítmica desarrolla mecanismos de control como una suerte de «caja negra» (Haidar, 2020; Moore & Joyce, 2020; Pasquale, 2015), definida por tener un grado mínimo de intervención humana que no habilita espacios para la discusión de decisiones que se otorgan automáticamente. Todo esto tiene como objetivo aumentar la productividad y establecer pautas disciplinarias.

Otro rasgo propio de las relaciones laborales entre las plataformas y los/as repartidores/as es el desconocimiento de la existencia de vínculos y su desprotección. Estas empresas están configuradas en torno a la idea de empleo independiente y autonomía al estimular «ganar dinero a su propio ritmo» (Rappi, 2023), lo que suplanta los contratos laborales por acuerdos de términos y condiciones (Haidar, 2020). Al contar con un «contrato igualitario» se diseminan las jerarquías laborales y no se requiere de una regulación legislativa que proteja a los/as trabajadores/as. De esta manera, las plataformas ahorran costos laborales y no tienen obligaciones ni deberes, como el de seguridad social con el/la trabajador/a (Crouch, 2019).

En esta dirección, a la falta de derechos laborales como las indemnizaciones, las vacaciones pagas y el aguinaldo se le suma la ausencia de seguros de riesgos del trabajo, algo fundamental para una ocupación que tiene implicancias respecto a la exposición física de los/as repartidores/as en el desempeño de sus actividades en la vía pública, incluso en condiciones climáticas adversas. De acuerdo con Haidar (2020), solo el 17 % de los/as trabajadores/as que sufrieron algún tipo de accidente laboral recibió asistencia de la plataforma de reparto, aunque esta proporción disminuía si se trataba de trabajadores/as extranjeros/as y, en concreto, venezolanos/as (p. 41).

La particularidad de las modalidades de trabajo de plataformas digitales radica en la combinación de características que ofrecen flexibilidad y autonomía al trabajador/a. No obstante, surge una paradoja en la cual no se cuenta aún con consensos a nivel global para determinar la manera correcta de tipificar a estos/as trabajadores/as (Madariaga et al., 2019). De este modo, dentro de las plataformas de trabajo se vuelven evidentes las relaciones asimétricas de poder entre «los sujetos sociales fundamentales del capitalismo, capital y trabajo, y en las cuales las tecnologías digitales son un componente necesario e importante, pero no exclusivo ni suficiente» (Haidar, 2020, p. 76).

### Maniobras y estrategias para el acceso al trabajo de reparto

Ante los desafíos y escollos para el acceso a los requerimientos exigidos por las plataformas, los/as migrantes venezolanos/as han desplegado una serie de estrategias para la obtención de una cuenta de usuario. Entre ellas se destaca el «alquiler de cuentas» o el uso de una cuenta afiliada a un familiar, pariente o amigo/a residenciado/a en Argentina. De este modo, la facturación se puede realizar a través de un «intermediario» que, en ocasiones, cobra un porcentaje de las ganancias del repartidor/a para habilitar la práctica. Por otra parte, llama la atención la aparición de un mercado paralelo de comercialización de cuentas para ser repartidor/a en anuncios clasificados, foros y grupos de redes sociales, cuyo valor y modalidad de pago varía dependiendo del ranking y la trayectoria de la cuenta.

En ambas modalidades hay una tendencia de lo que Gordillo (2006) denominó la «fetichización de la ciudadanía» en los pueblos toba y wichí en Formosa, al norte de Argentina. En su trabajo etnográfico, dicho autor observó la relevancia que le daban estas comunidades a su documentación de identidad debido a su urgencia por mostrarla como una de sus pertenencias más valoradas. Vinculado al caso en estudio, esta cuestión ha sido ampliamente discutida por Reiter (2019) con respecto a migrantes mourides y la «fetichización del poder del Estado» por medio de los documentos de identidad y, en particular, el «extremo cuidado» del certificado de la residencia precaria debido al miedo ante su pérdida.

En relación con lo anterior, las dificultades para acceder y mantener una cuenta hacen que los/as repartidores/as venezolanos/as prioricen el valor que les dan a sus usuarios, lo que sugiere una especie de fetichización. Por ello, a pesar del despliegue de los sistemas de restricciones de las plataformas, diversos autores (Haidar, 2020; Joyce & Stuart, 2021) dan cuenta de las estrategias de resistencias de colectivos de trabajadores/as ante la imposición de métodos de control como el monitoreo de sus movimientos a través del sistema de geolocalización (GPS). Una de ellas es la socialización del conocimiento sobre el funcionamiento de las plataformas de trabajo y las trabas propias que plantea el algoritmo, a fin de mejorar las formas de acceso al trabajo.

En el caso de los/as repartidores/as venezolanos/as, se observan un abanico de estrategias; entre ellas, la creación de grupos de «rappitenderos» [11] en redes sociales —especialmente Facebook— para conversar e interactuar sobre diversos temas vinculados al trabajo en plataformas como Rappi o Pedidos Ya. Además, los/as participantes establecen una comunidad para compartir experiencias sobre inconvenientes con la plataforma, con los/las intermediarios/as o la clientela, mientras que también se comercializan elementos de trabajo como mochilas térmicas para delivery de alimentos, portavasos, repuestos para bicicletas y motos, etc. De este modo, dichos grupos no solo representan un espacio para el intercambio de experiencias, sino también surgen como lugares para construir redes y buscar alternativas colectivas para llevar a cabo las labores de reparto.

## Conclusiones

Las plataformización del trabajo ha afectado a las formas de trabajo y las actividades extralaborales (Srnicek, 2017). Además, ha sido notorio el papel desempeñado por las personas migrantes en el contexto emergente de plataformas de reparto, particularmente en Argentina, tras la pandemia. Este tipo de empleo se ha convertido en una fuente significativa de oportunidades laborales para una población que enfrenta niveles elevados de vulnerabilidad. En este escenario, los/as migrantes venezolanos/as han sido especialmente propensos a acceder a estos trabajos debido a la inestabilidad en las oportunidades laborales, incluso para aquellos/as con un alto nivel académico (OIT, 2019).

A pesar de las facilidades para el acceso a este sector, se ha constatado que un número de migrantes venezolanos/as quedan excluidos/as debido a las barreras en el acceso para obtener la documentación necesaria y también enfrentan discriminación para insertarse a otros empleos pese a ser una migración con altos niveles educativos. Asimismo, aquellas personas que se incorporan al sistema de las plataformas de reparto tienden a trabajar más horas de las permitidas por la legislación laboral. Este fenómeno insta a reconsiderar las proposiciones del filósofo Byung-Chul Han (Geli, 2018) y a plantear la interrogante de si son verdaderamente los sujetos quienes se «autoexplotan» o si son afectados y condicionados por un sistema socioeconómico cuya lógica predominante es la autonomía, el libre mercado y la mínima intervención del Estado.

Algunas pistas para aproximarse a esta pregunta pueden encontrarse al explorar la intersección entre el trabajo y la tecnología digital. En particular, la noción de emprendedurismo entre la comunidad venezolana en Argentina surge como una caracterización relevante para diferenciar este colectivo de otros grupos migrantes. A su vez, puede ilustrar un fenómeno que construye subjetividades con intenciones hegemónicas en torno a la idea del self emprendedor o emprendedor de sí mismo, basado en ciertos principios normativos como el empoderamiento, la autonomía, la autorrealización individual y la justicia meritocrática (Bröckling, 2015).

Por su parte, a pesar de los numerosos obstáculos que enfrentan los/as repartidores/as venezolanos/as, también se evidencia su capacidad de agencia y su organización con el fin de gestionar estrategias colectivas para superar los controles del «algoritmo». Del mismo modo, se ha constatado que estas dificultades han llevado a que el valor material y simbólico que las personas migrantes venezolanas dan a una cuenta de usuario/a en una plataforma sea mayor en comparación con los/as trabajadores/as que pueden acceder fácilmente al empleo.

Asimismo, se observaron las tensiones en torno a las relaciones y los derechos laborales. La falta de legislación que regule los temas concernientes al vínculo laboral entre las plataformas y los/as repartidores/as favorece la desprotección y los riesgos laborales para poblaciones vulnerables, como los/as migrantes. En este sentido, dentro de este debate surge la interrogante de si tiene sentido mantener una idea de «autonomía» cuando en realidad está condicionada por prácticas de control (Haidar, 2020).

Por último, surgen diferentes cuestiones que deben ser atendidas en futuros estudios sobre poblaciones migrantes. Siguiendo la línea de distintos informes de la OIT (2021), es necesario continuar con abordajes cualitativos de la mano de registros cuantitativos representativos de las personas migrantes que laboran en el servicio de repartos, para así identificar las problemáticas y vicisitudes y, de esta manera, proponer políticas de acción a su favor. En la misma medida, si bien existe una larga tradición de estudios migratorios en la Argentina, es clave poner un acento en las nuevas tendencias de trabajo vinculadas a la automatización y la plataformización, y sus implicancias en poblaciones migratorias no tradicionales, como la venezolana.

## Declaración de aspectos éticos

En este artículo se siguieron los principios y las normas éticas profesionales establecidas en la Declaración de Ética de la Asociación Americana de Antropología (AAA). Todos los datos utilizados fueron obtenidos de manera consensuada y legal para fines académicos, asegurando la transparencia en los permisos necesarios, así como el respeto y el acceso a los resultados. Además, se ha reconocido y dado crédito a aquellos trabajos que contribuyeron al desarrollo y diálogo de este estudio. Se ha priorizado el uso ético de los datos, asegurando el anonimato y la confidencialidad de las personas e instituciones que compartieron sus testimonios. El interés de este estudio es promover la divulgación y difusión del conocimiento a través de espacios abiertos y accesibles a todos/as.

## Contribución de la autora

**Maryoly Ibarra:** revisión bibliográfica, análisis documental, trabajo de campo etnográfico, interpretación de la información y escritura de los resultados.

## Declaración sobre conflictos de interés

Este artículo se llevó a cabo de manera imparcial y sin influencia de factores externos o intereses personales del equipo de investigación en ninguna etapa del proceso. Únicamente está dirigido por los lineamientos del proyecto de beca doctoral «Regímenes de ciudadanía en el acceso al trabajo de lo/as migrantes venezolano/as en Argentina y Chile: poblaciones, políticas públicas y narrativa», dirigido por el Dr. Fernando Fischman, en el marco de un proyecto de unidad ejecutora de mayores dimensiones.

## Agradecimientos

Me gustaría expresar mi profundo agradecimiento a las personas que generosamente compartieron sus experiencias y desafíos migratorios, lo cual fue de gran importancia para llevar a cabo este estudio. A mi director Fernando Fischman por su valiosa contribución y su perspectiva etnográfica siempre oportuna. Por último, quiero agradecer al Conicet por financiar el proyecto de unidad ejecutora «Movilidades regionales contemporáneas. Políticas públicas y acceso a derechos de ciudadanía. Un estudio comparado sobre la diáspora venezolana en Chile y Argentina (2015-hoy)» del IICSAL y Flacso-Conicet.

## Referencias

- Arango, J. (2003). Una nueva era en las migraciones internacionales. *Revista de Occidente*, 268, 5-20.
- Arias, C., Del Bono, A., Diana, N., & Haidar, J. (2022). *Conflictividad laboral en las plataformas de reparto en Argentina*. Observatorio de Plataformas del Trabajo. <https://citra.org.ar/publicaciones/opt-informe-1/>
- Botto, M., & Golbert, L. (2020). *Proyecto Movilidades Regionales Contemporáneas. Políticas Públicas y acceso a derechos de ciudadanía. Un estudio comparado sobre la diáspora venezolana en Chile y Argentina (2015-hoy)*. IICSAL; Flacso-Conicet.
- Bröckling, U. (2015). *El self emprendedor: Sociología de una forma de subjetivación*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Canales, A. (2013). La migración en la reproducción de la sociedad global. *Migración y Desarrollo*, 11(21), 9-41.
- Canales, A. (2015). *E pur si Muove. Elementos para una teoría de las migraciones*. M. A. Porrúa. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.11894.80960>
- Castells, M. (2006). *La era de la información. Vol I. La Sociedad Red*. Siglo Veintiuno.
- Cerrutti, M. (2012). *Derechos sociales, mercado de trabajo y migración internacional en Argentina* (Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013). Programa Nacional de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Chávez, M. (2018). Reseña de E pur si muove: Elementos para una teoría de las migraciones en el capitalismo global. *Migraciones Internacionales*, 9(4), 255-258.
- Courtis, C., & Pacecca, M. (2007). Migración y Derechos Humanos: Una aproximación crítica al «Nuevo paradigma» para el tratamiento de la cuestión migratoria en la Argentina. *Revista Jurídica de Buenos Aires*, 183-200.
- Crouch, C. (2019). *Will the gig economy prevail?* John Wiley & Sons.
- Dirección Nacional de Población. (2021). *La migración reciente en la Argentina entre 2012 y 2020*. Registro Nacional de Personas (Renaper); Ministerio de Interior de Argentina.
- Dirección Nacional de Población. (2022, agosto). *Población extranjera identificada con residencia en Argentina*. [https://estadisticas.renaper.gob.ar/app\\_extranjeros/](https://estadisticas.renaper.gob.ar/app_extranjeros/)
- Ernst, C., Mourelo, E. L., Pizzicannella, M., Rojo, S., & Romero, C. (2020). *COVID-19 y el mercado de trabajo en Argentina: El reto de luchar contra la pandemia y su impacto socioeconómico en un tiempo de desafíos económicos serios*. OIT. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_754620.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_754620.pdf)
- Fachin, E. P. (2021, 11 de marzo). *Discriminação algorítmica e justiça social: A situação dos migrantes indocumentados do Sul global. Entrevista especial com Callum Cant*. Instituto Humanitas Unisinos. <https://www.ihu.unisinos.br/categorias/159-entrevistas/607391-discriminacao-algoritmica-e-justica-social-a-situacao-dos-migrantes-indocumentados-do-sul-global-entrevista-especial-com-callum-cant>
- Gandini, A. (2019). Labour process theory and the gig economy. *Human Relations*, 72(6), 1039-1056. <https://doi.org/10.1177/0018726718790002>
- Geli, C. (2018, 7 de febrero). «Ahora uno se explota a sí mismo y cree que está realizándose». *El País*. [https://elpais.com/cultura/2018/02/07/actualidad/1517989873\\_086219.html](https://elpais.com/cultura/2018/02/07/actualidad/1517989873_086219.html)
- Gordillo, G. (2006). *En el Gran Chaco: Antropologías e historias*. Prometeo Libros.
- Haidar, J. (2020). *La configuración del proceso de trabajo en las plataformas de reparto en la Ciudad de Buenos Aires: Un abordaje multidimensional y multi-método (julio / agosto de 2020)*. Universidad de Buenos

- Aires, Facultad de Ciencias Sociales; Instituto de Investigaciones Gino Germani. <http://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/1717>
- Haidar, J., & Keune, M. (2021). *Work and Labour Relations in Global Platform Capitalism*. Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781802205138>
- Haidar, J., Diana, N., & Arias, C. (2020). La organización vence al algoritmo (?) Plataformas de reparto y procesos de organización de los trabajadores de *delivery* en Argentina. *Revista Pilquen*, 23(4), 15-28.
- Haidar, J., Diana, N., & Arias, C. (2021). De la APP a la APP. La gestión algorítmica y los procesos de organización y lucha de los trabajadores de reparto. En L. Caparrós, & H. García (eds.), *El trabajo en la economía de plataformas*. Editorial Ediar.
- Hurtado, S. (1999). La cultura del trabajo en Venezuela y la modernidad. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 5(2), 71-92.
- Huws, U., Spencer, N., Syrdal, D. S., & Holts, K. (2017). *Work in the European gig economy: Research results from the UK, Sweden, Germany, Austria, the Netherlands, Switzerland and Italy*. FEPS Foundation for European Progressive Studies.
- Ibarra, M. (2021). *Al menos están vivos: Familia, matrisocialidad y emociones de la migración venezolana en Buenos Aires* [Tesis de Maestría]. Flacso, Sede Académica Argentina.
- Ibarra, M. (2022). «No sé de qué forma demostrar afecto que no sea pagando todo lo que necesitan»: Envío de remesas como compromiso familiar. En F. Fischman, & V. Cerqueiras (coords.), *Movilidades y Lenguas: puntos de encuentro II*. Flacso, Sede Académica Argentina.
- Joyce, S., & Stuart, M. (2021). Digitalised management, control and resistance in platform work: A labour process analysis. En J. Haidar, & M. Keune, *Work and labour relations in global platform capitalism*. Edward Elgar Publishing.
- Linares, M. (2021a). Migración venezolana reciente en la República Argentina: redes sociales e inserción laboral en Santa Rosa-Toay (La Pampa). *RIEM. Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 10(2), 102. <https://doi.org/10.25115/riem.v10i2.4817>
- Linares, M. (2021b). Migración venezolana reciente en Argentina: una política migratoria selectiva en el contexto del giro migratorio restrictivo. *Migraciones Internacionales*, 12.
- Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina, E., & Ernst, C. (2019). *Economía de plataformas y empleo: ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?* Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0001712>
- Maurizio, R. (2007, 7 de agosto). *Migración y Desarrollo: El caso de Argentina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Argentina. <https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/roxanamaurizio.pdf>
- Melella, C. E. (2021). Estrategias de inserción de la migración venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Prácticas de Oficio. Investigación y Reflexión en Ciencias Sociales*, (27). <http://revistas.ungs.edu.ar/index.php/po/article/view/143>
- Mi Argentina. (2016, 11 de julio). *Monotributo: Preguntas frecuentes*. Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/tema/trabajar/monotributo/preguntas-frecuentes>
- Moore, P. V., & Joyce, S. (2020). Black box or hidden abode? The expansion and exposure of platform work managerialism. *Review of International Political Economy*, 27(4), 926-948.
- Negri, S. (2020). El proceso de trabajo y la experiencia de los trabajadores en las plataformas de *delivery* en la Argentina. *Estudios del Trabajo*, 60, 26-55.

- Nicolao, J., Debandi, N., & Penchaszadeh, A. (2022). Migración venezolana en la República Argentina. Desafíos emergentes de su integración laboral en el marco de la pandemia. *Polis (Santiago)*, 21(62), [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682022000200146](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682022000200146)
- OIT. (2001). *Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE)*. <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/class/icse.htm>
- OIT. (2015). *Las formas atípicas de empleo. Informe para la discusión en la Reunión de expertos sobre las formas atípicas de empleo*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---travail/documents/meetingdocument/wcms\\_338262.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/meetingdocument/wcms_338262.pdf)
- OIT. (2019). *Llamado: Refugiados y Migrantes Venezolanos en América Latina y el Caribe*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms\\_729016.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_729016.pdf)
- OIT. (2021). *El aporte de las personas refugiadas y migrantes venezolanas frente a la pandemia de la COVID-19 en los servicios esenciales de salud*. OIT. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_794074.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_794074.pdf)
- Pacecca, M., & Liguori, A. (2019). *Venezolanos/as en Argentina. Un panorama dinámico: 2014-2018* (1.a ed.). Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (Caref); ONU Migración (OIM); Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur). <https://caref.org.ar/venezolanos-as-en-argentina-un-panorama-dinamico-2014-2018>
- Pasquale, F. (2015). *The Black Box Society: The Secret Algorithms That Control Money and Information*. Harvard University Press.
- Pedone, C., & Mallimaci, A. (2019). Trayectorias laborales de la población venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En C. Blouin (coord.), *Después de la llegada, realidades de la migración venezolana* (pp. 129-148). Thémis.
- Penchaszadeh, A., Nicolao, J., & Debandi, N. (2021). *Diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos de las personas migrantes y refugiadas venezolanas en la República Argentina*. Red de Investigaciones en Derechos Humanos; R4V. <https://www.r4v.info/es/document/diagnostico-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-de-las-personas-migrantes-y>
- Portes, A. (2011). Migración y desarrollo: Un intento de conciliar perspectivas opuestas. *Nueva Sociedad*, 233, 44.
- Portes, A. (2020, 19 de enero). *Las migraciones en el sistema mundial capitalista y el caso de la Argentina*. Elentreríos. <https://www.elentrerios.com/opinion/las-migraciones-en-el-sistema-mundial-capitalista-y-el-caso-de-la-argentina.htm>
- R4V. (2023, marzo). *Refugiados y migrantes de Venezuela*. <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- Ramos, R. (1999). Reseña. Red global, información e identidad. *Revista de Libros*, 27, 15-17.
- Rappi. (2023). *Sobre nosotros*. <https://soyrappi.com.ar/nosotros>
- Reiter, P. M. (2019). El poder de los documentos. *Conceptos Históricos*, 5(8). <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/conhist/article/view/489>
- Rullani, E. (2004). El capitalismo cognitivo ¿Un déjà-vu? En O. Blondeau, N. Dyer-Whiteford, C. Vercellone, A. Kyrou, A. Corsani, E. Rullani, Y. Moulier, & M. Lazzarato, *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva* (pp. 117-126). Traficantes de Sueños.
- Sennett, R. (1998). *The corrosion of character: The personal consequences of work in the new capitalism*. WW Norton & Company.
- Srnicek, N. (2017). *Platform capitalism*. John Wiley & Sons.

- Vandaele, K. (2018). *Will Trade Unions Survive in the Platform Economy? Emerging Patterns of Platform Workers' Collective Voice and Representation in Europe* (ETUI Research Paper – Working Paper 2018.05). <https://doi.org/10.2139/ssrn.3198546>
- Vercellone, C. (2011). *Capitalismo cognitivo: Renta, saber y valor en la época posfordista*. Prometeo Libros.
- Villa, M., & Martínez, J. (2001). *Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12710>
- Villavicencio, R. (2019). Globalización y precarización laboral en Chile: Una mirada desde el conflicto. *Revista de Derecho (Valdivia)*, 32(2), 143-164. <https://doi.org/10.4067/S0718-09502019000200143>
- Zuckerfeld, M. (2017). *Knowledge in the age of digital capitalism: An introduction to cognitive materialism*. University of Westminster Press.
- Zuckerfeld, M. (2010). *Conocimiento y capitalismo: Materialismo cognitivo, propiedad intelectual y capitalismo informacional*. Flacso, Sede Argentina.
- Zuckerfeld, M. (2020). Bits, plataformas y autómatas. Las tendencias del trabajo en el capitalismo informacional. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4(7), <https://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/lat/article/view/623>

## Notas

- [1] El artículo se inscribe en un proyecto para unidades ejecutoras (PUE) titulado «Movilidades regionales contemporáneas. Políticas públicas y acceso a derechos de ciudadanía. Un estudio comparado sobre la diáspora venezolana en Chile y Argentina (2015-hoy)» del Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina (IICSAL; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [Flacso] – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas [Conicet]), dirigido por Laura Golbert.
- [2] El monotributo es un régimen simplificado y opcional que está disponible en Argentina para pequeños contribuyentes. Su función es facilitar el cumplimiento de las obligaciones impositivas y de seguridad social. En este sentido, no comprende ingresos provenientes de empleos bajo relación de dependencia, cargos públicos, jubilaciones, prestaciones financieras, transacciones de mobiliarios, etc. (Mi Argentina, 2016).
- [3] Zuckerfeld (2020) utiliza el término «changas», particular del dialecto argentino, para traducir el significado de la expresión gig, que se refiere a una relación de trabajo temporal o de corta duración. También es útil añadir a la discusión la expresión «rebusque» o «matar tigrillos», que es un venezolanismo para aludir a una actividad laboral adicional que se realiza para obtener un ingreso extra.
- [4] Aunque la investigación mencionada se centró inicialmente en examinar cómo el proceso migratorio afecta la reconfiguración de las estructuras familiares, durante el desarrollo del estudio se seleccionaron como muestra varones y mujeres venezolanas profesionales, con edades comprendidas entre los 20 y 65 años, que migraron a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en el periodo comprendido entre 2014 y 2019. En este contexto, se llevaron a cabo entrevistas con un total de 11 participantes, de los cuales dos compartieron sus experiencias laborales como trabajadores/as en plataformas de reparto de alimentos.
- [5] Con la intención de preservar el anonimato de los/as entrevistados/as y las organizaciones, las asociaciones, los grupos y las actividades involucradas, se han cambiado los nombres originales por otros ficticios.
- [6] Las reuniones científicas se titulaban «Movilidades regionales contemporáneas, rol de las organizaciones de la sociedad civil y política subnacional» y eran organizadas por el IICSAL.
- [7] Arango (2003) opta por el término «mundialización» en lugar de «globalización» porque este último se refiere a un desarrollo de un espacio mundial unificado que implica la supresión de obstáculos y la liberación de flujos de intercambios, algo que no se evidencia en las migraciones internacionales (p. 9).
- [8] Cuando se habla de cuentapropismo, se hace referencia a la modalidad de empleo en que los/as trabajadores/as se desempeñan por su cuenta o con uno/a o más socios/as en lo que se denomina «empleo independiente». Una característica de esta estrategia es que las personas cuentapropistas no han contratado a ningún/a empleado/a para trabajar con ellos durante un periodo continuo (OIT, 2001).

- [9] En la actualidad, el colectivo migrante venezolano se ha unido para crear la Cámara de Empresarios y Emprendedores Venezolanos en Argentina (Ceeva), un proyecto privado que ofrece herramientas de asesoramiento para nuevos/as emprendedores/as. Esta iniciativa es apoyada por distintos actores, desde organizaciones de la sociedad civil de venezolanos/as hasta organismos internacionales dirigidos a la migración, quienes cuentan con manuales y guías informativas sobre políticas de emprendimiento para personas migrantes y refugiadas y ofrecen programas, capacitaciones y talleres para el desarrollo emprendedor.
- [10] El certificado de «residencia precaria» es un documento que permite la estadía temporal —incluso el ejercicio laboral— de las personas extranjeras en Argentina, mientras esperan la formalización de su trámite de residencia «permanente» o «temporaria». No obstante, su emisión no implica la aprobación de su solicitud de residencia (Ley 25 871, art. 20).
- [11] Categoría nativa para referirse a las personas que desarrollan trabajo de reparto para la compañía Rappi. No obstante, se ha extendido indistintamente de la plataforma de trabajo.

## Información adicional

*Cómo citar este artículo:* Ibarra, M. (2023). «Dispuesto a hacer lo que sea». Aproximación a las dinámicas laborales de los/as migrantes venezolanos/as en las plataformas digitales de reparto en la Ciudad de Buenos Aires. *Jangwa Pana*, 22(3), 1-15. doi: <https://doi.org/10.21676/16574923.5367>

## Información adicional

*redalyc-journal-id:* 5880



**Disponible en:**

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588082047014>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante  
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la  
academia

Maryoly Ibarra

**«Dispuesto a hacer lo que sea». Aproximación a las  
dinámicas laborales de los/as migrantes venezolanos/as  
en las plataformas digitales de reparto en la ciudad de  
Buenos Aires**

**«Willing to do whatever it takes». Approaching the labor  
dynamics of Venezuelan migrants on delivery platforms  
in the City of Buenos Aires**

*Revista Jangwa Pana*

vol. 22, núm. 3, p. 1 - 15, 2023

Universidad del Magdalena, Colombia

[jangwapana@unimagdalena.edu.co](mailto:jangwapana@unimagdalena.edu.co)

**ISSN:** 1657-4923

**ISSN-E:** 2389-7872

**DOI:** <https://doi.org/10.21676/16574923.5367>



**CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE**

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-  
CompartirIgual 4.0 Internacional.**